

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 217 Miércoles 16 de noviembre de 2011

Pág. 37914

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

35571 *SATOA*, *S.A.*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 97/2011 que se sigue en este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Francisco Javier Del Valle Fernández, contra "Satoa, S.A.", con NIF A-33074147, sobre cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 12/07/2011, por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 3.875,14 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 2 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110080708-1